

Asamblea 4 de junio de 2019

Personas asistentes: 15

Lugar y horario: Salón de Plenos del Ayuntamiento. De 18.30 a 20.15h

Puntos de debate.

1.- Postura de la asamblea en torno a la alcaldía.

Se está de acuerdo por unanimidad en que la alcaldía es una condición indispensable y no debe formar parte de la negociación.

2.- Mínimos y cesiones en la negociación.

Debe haber un acuerdo programático a 4 años, calendarizado y presupuestado. Para facilitar su desarrollo, el equipo negociador unificará los puntos que tienen en común los diferentes programas y creará un documento de mínimos para favorecer la llegada de acuerdos en la negociación.

Respecto a las cesiones, se delega en el equipo negociador.

Próxima asamblea 13 jueves a las 19h para ratificar los acuerdos definitivos.

Puede haber alguna asamblea extraordinaria durante el período de negociación si el equipo negociador lo necesita. Se avisará con la mayor brevedad posible.